

El Gobierno extremará los controles para suprimir 400.000 prestaciones

5.10.2013
M.Valverde

El Gobierno está reforzando la lucha contra el fraude y la mejora de la gestión en la protección por desempleo con el fin de ahorrar recursos a las prestaciones sociales, y estimular a los parados a buscar trabajo.

El Ejecutivo, en colaboración con las comunidades autónomas, se ha propuesto en este capítulo “dar de baja en las prestaciones” a 400.000 personas. Con ello espera ahorrar 2.100 millones de euros, o 6,8 euros de cada 100 que destine a la cobertura del desempleo. Así se recoge en los Presupuestos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social para 2014.

La lucha contra el fraude en las prestaciones por desempleo, la contratación, la Seguridad Social y, por ello, contra la economía sumergida es uno de los principales objetivos de la ministra, Fátima Báñez, para intentar también aflorar empleo, depurar las listas de parados y recabar recursos para la protección social.

EL GASTO DEL PARO PRESIONA EL DÉFICIT

> Los recursos del desempleo

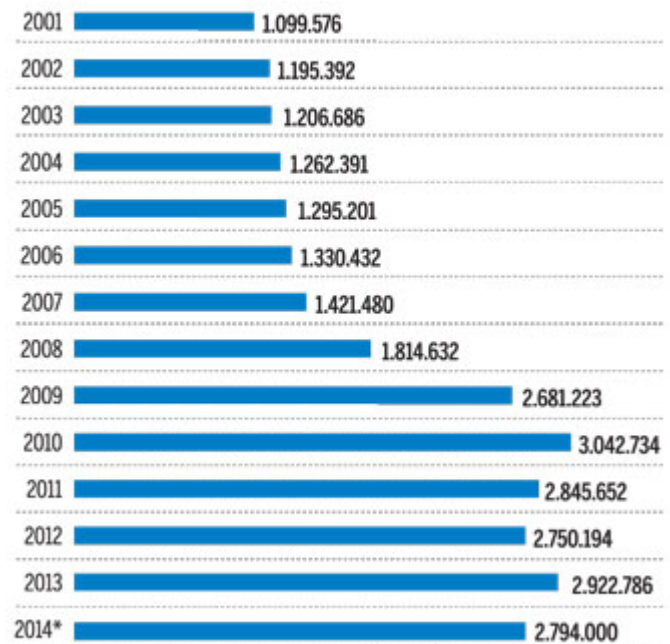
En millones de euros.



Fuente: Proyecto PGE 2014 y Ministerio de Empleo y Seguridad Social

> Beneficiarios de prestaciones

En número.



*Previsión.

Expansión

El Ejecutivo eleva los requisitos a los desempleados para poder acceder a la prestación

La estrategia para el próximo año tiene tres patas. La primera es intentar la reinserción laboral de los beneficiarios de las prestaciones “comprobando su disponibilidad” de aceptar un trabajo. Los Servicios Públicos de Empleo pretenden ejecutar el próximo año 7.400.000 acciones –o gestiones– sobre los desempleados, “controlando la inscripción como demandante de empleo, si reúnen los requisitos para el nacimiento y la conservación del derecho a la protección”. Precisamente, esta medida ha sustituido recientemente a la obligación de la renovación trimestral de la demanda de empleo.

Rotación laboral

Las cifras indican que, dada la elevada rotación laboral que hay en España por la contratación temporal, un mismo desempleado puede pasar por varios controles para comprobar que no defrauda. Precisamente, hay que tener en cuenta que, según publicó el miércoles el Ministerio de Empleo y de Seguridad Social, en agosto –último dato conocido– había 2.879.784 parados con prestación. La cifra total de parados en septiembre fue de 4.724.000.

Báñez quiere intensificar el cruce de información entre la Seguridad Social, el Inem y Hacienda

La segunda pata de la estrategia hace hincapié en el cruce de datos informáticos entre los distintos departamentos del Gobierno para intentar incrementar la persecución de la economía sumergida. Se trata de “hacer un control automático” de los desempleados, intercambiando información entre los Servicios Públicos de Empleo, la Seguridad Social, la Inspección de Trabajo y Hacienda.

En este objetivo, el Gobierno también quiere mejorar la colaboración con las comunidades autónomas. Estas administraciones tienen competencias sobre las políticas de apoyo –activas– de empleo. La administración laboral se propone hacer el próximo año 2,4 millones controles informáticos sobre los parados con prestación.

La tercera pata de la lucha contra el fraude en las prestaciones por desempleo consiste en mejorar su gestión económica. Hay que tener en cuenta que en un año, los Servicios Público de Empleo pueden pagar 41 millones de nóminas, lo que indica la elevada rotación de personas entre las prestación contributiva, el subsidio, el régimen especial agrario y la Renta Activa de Inserción.

El gasto inicial previsto en protección por desempleo para el año que viene ascenderá a 29.500 millones de euros. La nómina mensual está en torno a los 2.500 millones de euros.

Por todas estas razones, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previsto hacer el año que viene 375.000 reclamaciones a los desempleados por “pagos indebidos” de la prestación, y 12.000 expedientes a empresas por cooperar en el fraude.

‘Empresas fantasma’

Las llamadas empresas fantasma son uno de los mayores problemas con los que está luchando la Inspección de Trabajo. Son mafias que, en ocasiones, forma una estafa piramidal y cobran a parados por fingir que les dan de alta en la Seguridad Social, o incluso realmente, durante el tiempo que dura la estafa, para que puedan cobrar el paro. Incluso, en la lucha contra la economía sumergida –sin dar de alta en la Seguridad Social–, el Gobierno ha aflorado, en lo que va de año, 130.000 empleos.

Más allá de la lucha contra el fraude en las prestaciones por desempleo, en “el control de cumplimiento de las obligaciones en la Seguridad Social”, el Gobierno se propone recaudar el próximo año 1.000 millones de euros “por la liquidación de expedientes” de fraude.